



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 47833 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual esta Cámara declara su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento a la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) que en conjunto con la Unión Industrial de Santa Fe (UISF) suman a los alumnos de 3º y 4º año de la Licenciatura en Diseño Industrial a la oportunidad de realizar prácticas profesionales en empresas santafesinas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento a la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), que en conjunto con la Unión Industrial de Santa Fe (UISF) suman a los alumnos de 3º y 4º año de la Licenciatura en Diseño Industrial, a la oportunidad de realizar prácticas profesionales en empresas santafesinas.

Sala de la Comisión mixta, 8 de junio de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.